

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD **ALCALDIA**

REGULARICESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

Lota, 29 DIC. 2017

DECRETO Nº4644(C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 22 de Noviembre de 2017 de la Directora del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olaves que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria Sra. CLAUDIA HURTADO RIVERA.

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Cometido 1.-Regularícese autorización Funcionario a la ciudad de Concepción, a la funcionaria Sra. CLAUDIA HURTADO RIVERA, TENS del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 22 de Noviembre de 2017, por traslado de pacientes al Hospital Regional de Concepción.

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, al citado funcionario se le cancelara viatico parcial por el día 22 de Noviembre de 2017, que será imputado al subtitulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DMINISTRADOR

EFRAIN MORA SILVA SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución

WICIPAL!

SECRETARIO

MUNICIPAL

La indicada Cesfam Depto. Salud Archivo Remuneración HMC/MIA/ LBF/cvj

DMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE